



**I.E. ADVENTISTA
“EL FARO”**



**PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
2025 - 2027**

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Económica Peruana”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 02-2025/DIEPA- EF.

Moquegua, 28 de febrero del 2025

VISTO:

El Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Privada Adventista “El Faro” de la ciudad de Tacna: elaborado por la comisión para la gestión del presente año académico.

CONSIDERANDO:

Que el vigente contexto regional, nacional y mundial nos exige elevar la calidad de los servicios educativos que presta nuestra institución educativa y poner énfasis en la formación integral de los estudiantes en cada uno de los niveles educativos

Que nuestra propuesta pedagógica brinda al estudiante las posibilidades de desarrollar sus habilidades múltiples y el trabajo en equipo, usando estrategias metodológicas en el aprendizaje cooperativo, en el contexto real de una convivencia democrática con valores y principios bíblicos cristianos que buscan restaurar en el estudiante la imagen de Dios.

Así mismo para cumplir las propuestas planteadas en el Presente Proyecto Educativo, se requiere contar con un instrumento de gobierno, donde se considera el marco normativo de todos los componentes del quehacer educativo en diferentes niveles y modalidades, por lo que es necesario aprobar mediante una Resolución Directoral, para su fiel cumplimiento, por todos los órganos de la Dirección, Técnico Pedagógico, de Apoyo, de Coordinación y de participación de la Institución Educativa.

Que, estando a lo dispuesto por la Ley de la Reforma Magisterial N° 29944, Ley General de Educación 28044 y sus modificatorias las Leyes No 28123, No 28302 y No 28329.; Ley del Profesorado N° 24029 y su modificatoria N° 25212; Decreto Supremo N° 009-2005-ED, aprueba el Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo; R.M. No 0400-2008-ED. que aprueba el Diseño Curricular Nacional de a EBR, R.M. No 273-2020-ED. que aprueba la Directiva para el Desarrollo del Año Escolar 2023, R.M. N° 556-2024-MINEDU. “Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2025 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural” y demás normas legales conexas;

SE DECRETA:

PRIMERO: Aprobar el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Privada Adventista “El Faro” de la ciudad de Tacna, con vigencia del año 2025 al 2027.

SEGUNDO: Encargar a la Comunidad Educativa la implementación y cumplimiento del presente Proyecto Educativo Institucional.

TERCERO: Comunicar a la Unidad de Gestión Educativa Local de Tacna y al Departamento de Educación de la Asociación Educativa Adventista Peruana del Sur, para su conocimiento, aprobación, monitoreo y evaluación correspondiente.

REGISTRESE, PUBLIQUESE Y COMUNIQUESE



Lic. Ernesto Carrizales Huaraca
DIRECTOR GENERAL

PRESENTACIÓN

Nuestra Institución Educativa como precursora de los valores y la Educación Cristiana en la región y el país, siempre se ha mantenido a la vanguardia del desarrollo de la sociedad y sobre todo de la comunidad escolar; considerando estos logros que nos motivan a mejorar constantemente los aspectos que impliquen el desarrollo integral de los estudiantes es menester contar con un Plan Estratégico que traduzca la realidad educativa interna y externa; la misma que dinamizada por los vientos pedagógicos de cambio, fundamentado en los principios de la filosofía educativa cristiana y los pilares de la educación como soporte estratégico, sea la vanguardia de la calidad educativa en esta parte de la Región en marco de su XXV años al servicio de la educación Tacneña, planteando alternativas de solución viables y pragmáticas a nuestra propia realidad institucional, enmarcado en el contexto crítico por el que atraviesa la educación peruana.

El presente instrumento de gestión educativa se subdivide en tres componentes básicos debidamente integrados: La primera consigna nuestra IDENTIDAD, que obedece a la pregunta ¿Quiénes somos? Presenta datos generales, los principios de nuestra filosofía educativa y la visión compartida de la comunidad educativa, fortalecida por el logro de los valores que constituyen la dignidad de la Institución Educativa Privada Adventista “El Faro” y la suma de nuestro lema “Dios, Disciplina y Servicio”; cuyos temas transversales vertebran el engranaje pedagógico de las distintas áreas curriculares.

La segunda sección nos permite conocer de cerca nuestra SITUACIÓN REAL, la misma que como un símil de espejo nos facilita identificar nuestro FENOTIPO PEDAGÓGICO que es la exteriorización de nuestra realidad educativa interna fruto de una sincera y racional autoevaluación institucional. Además, contiene los resultados obtenidos por la institución, así como la revisión de su funcionamiento y su vinculación con el entorno.

La médula del presente instrumento lo constituye la PROPUESTA DE GESTION CENTRADA EN APRENDIZAJES, este rubro caracteriza los objetivos estratégicos, la planificación para el logro de los resultados, los cuales son direccionados por nuestra propia política educativa institucional que plantea y sustenta un plan de estudios que satisface las necesidades, intereses y expectativas de aprendizaje de nuestros estudiantes.

En la última parte la que coadyuva a la efectiva y eficiente ejecución de nuestro modelo educativo es el control y monitoreo permanente, esta acción permite la participación directa de los administradores y los agentes educativos para sostener resultados reales y satisfactorios a fin de lograr una educación de calidad como sustento del desarrollo de nuestros pueblos y una educación que propenda a mejorar nuestros estilos de vivir, de tal manera que “LA EDUCACIÓN SEA NUESTRA RIQUEZA SOCIAL”.

Prof. Ernesto Carrizales Hilasaca
Director General

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1.1. DATOS INFORMATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

A. IDENTIFICACION DE LA INSTITUCIÓN

DIRECCION REGIONAL DE EDUACION: Tacna
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA : Tacna
INSTITUCION EDUCATIVA : El Faro
CODIGO DE LOCAL ESCOLAR : 487666
CODIGOS MODULARES. : Inicial : 1215258
: Primaria : 1215300
: Secundaria : 1336049
RESOLUCION DE CREACION : RDSR N° 001843-16-05-2000
MODALIDAD : Educación Básica Regular
NIVEL EDUCATIVO : Inicial– primaria – secundaria
GESTION : Privada
POBLACION ESCOLAR : 350
DIRECCION DE LA IE. : Avenida Tarata N° 1454
LUGAR : Tacna – Alto de la Alianza
COORDINADOR DE INICIAL : Prof. Lourdes Mamani Mamani
COORDINADOR DE PRIMARIA : Prof. Elena Gil Hualpa
COORDINADOR DE SECUNDARIA : Prof. Michael Aquisé Luque
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO : N° 000032-13-06-22. MDAA
CERTIFICADO DE DEFENSA CIVIL : N° 044-2024-27-08-24.

B. PERSONAL DE LA INSTITUCION

- PERSONAL DIRECTIVO

- **DIRECTOR GENERAL** : Prof. Ernesto Carrizales H.
- **FINANCIERA** : CPC Leidy Laqui Cartagena
- **CAPELLANIA** : Pr. Anderson Abanto Sangama
- **COORD. ACADEMICO** : Prof. Adela Chura Mamani
- **PSICOLOGO** : Psc. Liliana Pilco Chambilla

C. PERSONAL ADMINISTRATIVO

- **SECRETARIA** : Sec. Astrid Gastleo Ortiz
- **REGENCIA** : Sr. Benito Toledo Condori
: Manolo Cahuana Quispe

D. PERSONAL DOCENTE

NIVEL INICIAL : Prof. Lourdes Mamani Mamani
: Prof. María Elena Riojas Nina
NIVEL PRIMARIA : Prof. Luz Sucapuca Machaca
: Prof. Yovana Paco Bautista
: Prof. Sonia Ccañi Mamani
: Prof. Delia Yllachura Aduviri
: Prof. Froilan Chambi Mamani
: Prof. Elena Gil Hualpa
: Prof. Cesar Ticona Ticona
NIVEL SECUNDARIA : Prof. Michael Aquisé Luque
: Prof. Sergio Castillo Arcaya
: Prof. Gloria Condori Gómez
: Prof. Erika Yujra
: Prof. Gloria Marón Limache
: Prof. Jhimy Onofre Totorá
: Prof. Fidel Sosa Mamani
: Prof. Jhon Cruz Velásquez
: Prof. Perdo Delgadillo Castañeda
PERSONAL DE SERVICIO : Sra. Yena Inquilla Flores
: Sr. Guillermo Chambilla Vizcarra

E. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PEI

▪ **DIRECTOR** : 01
▪ **FINANCIERA** : 01
▪ **CAPELLAN** : 01

▪ COORD. ACADEMICO	: 01
▪ PSICÓLOGA	: 01
▪ PERSONAL ADMINISTRATIVO	: 01
▪ DOCENTES DE INICIAL	: 03
▪ DOCENTES DE PRIMARIA	: 08
▪ DOCENTES DE SECUNDARIA	: 09
▪ AUXILIR DE PRIMARIA	: 01
▪ AUXILIAR DE SECUNDARIA	: 01
▪ PERSONAL DE SERVICIO	: 02

F. COMITES O COMISIONES DE GE.

COMITÉ DE GESTIÓN DE CONDICIONES OPERATIVAS

PRESIDENTE DE COMISION	: Prof. Ernesto Carrizales H.
COORD. DE COMISION	: CPC. Leidy Laqui Cartagena
	: Prof. Sergio Castillo Araca
	: Sr. Walter García Varas
	: Sra. Yena Inquilla Flores

COMITÉ DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

PRESIDENTE DE COMISION	: Prof. Ernesto Carrizales H.
COORD. COM. DE GESTION	: Prof. Adela Chura Mamani
	: Prof. Lourdes Mamani Mamani
	: Prof. Elena Gil Hualpa
	: Prof. Michael Aquise Luque

COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR

PRESIDENTE DE COMISION	: Prof. Ernesto Carrizales H.
COORD. DE COMISION	: Psc. Linilda pilco Chambilla
	: Prof. Benito Toledo Condori
	: Prof. Gloria Condori Gomez
	: Prof. Manolo Cahuana Quispe

COMITÉ DE DESARROLLO ESPIRITUAL

PRESIDENTE DE COMISION	: Prof. Ernesto Carrizales H.
COORD. DE COMISION	: Pr. Anderson Abanto Sangama
	: Prof. Yovana Paco Bautista
	: Prof. Sofía Ccañi Mamani
	: Prof. Gloria Marón Limache

COMITÉ AMBIENTAL Y GESTION DE RIESGO

PRESIDENTE DE COMISION	: Prof. Ernesto Carrizales H.
COORD. DE COMISION	: Prof. Pedro Delgadillo Castañe
	: Prof. Fiorela Banegas Mamani
	: Prof. Froilán Chambi Mamani
	: Sr. Guillermo Chambilla Vizcarr

A. IDENTIDAD DE LA IE

1. ¿Quiénes somos?

Somos miembros de la Red Educativa Adventista más grande del mundo, con más de 100 años de experiencia en el Perú y Sudamérica. Nuestro objetivo primordial es preparar al estudiante para servir a la sociedad y para gozo mayor en los cielos. Nuestra filosofía educativa se centra en la enseñanza integral del ser humano, y promueve la interacción entre la teoría y la práctica, el pensar y el hacer, la razón y la emoción, lo individual y lo colectivo, la causa y el efecto; entiende que tanto los educadores como los estudiantes pueden enseñar y aprender.

Nuestra propuesta pedagógica es respetuosa de las políticas y los currículos educativos del país, con el objetivo fundamental de formar estudiantes reflexivos y creativos.

2. NUESTRA MISIÓN

“La Institución Educativa Privada Adventista El Faro, es una institución educativa de la Iglesia Adventista del Séptimo Día que busca restaurar en el ser humano la imagen de Dios, a través de una educación de calidad, y promoviendo el desarrollo integral del educando y la formación de ciudadanos autónomos, comprometidos con Dios, con el bienestar de la comunidad y de la patria”

3. NUESTRA VISIÓN

“Ser al 2027, una institución educativa reconocido en la comunidad por su calidad y excelencia académica, fundamentado en los principios bíblicos cristianos”

4. NUESTROS VALORES

- ✍ **INTEGRIDAD:** Favorecemos en la comunidad educativa una vida consecuente entre el decir y el hacer en el marco de los principios bíblico cristianos.
- ✍ **TEMPERANCIA:** Se define como un valor que promueve el autocontrol, la moderación y la sabiduría, ayudando a las personas a vivir de manera equilibrada y en armonía con los principios divinos.
- ✍ **IDENTIDAD:** Demostramos a través de nuestras actitudes, coherencia con los principios y valores de nuestro sistema educativo
- ✍ **RESPECTO:** Consiste en reconocimiento y valoración de la dignidad de cada persona, creada a la semejanza e imagen de Dios.
- ✍ **RESPONSABILIDAD:** Es el valor fundamental que consiste en el cumplimiento de nuestros deberes ante Dios, el cuidado de los demás, y la correcta administración de todo lo que se nos ha confiado.
- ✍ **EXCELENCIA:** Consiste en hacer todas las cosas con un corazón dispuesto a honrar a Dios, a través de un servicio eficaz y eficiente resaltando la grandeza de Dios en cada acto.
- ✍ **AMOR A DIOS:** Es la respuesta total y consiente al amor que Él nos ha mostrado. Se puede demostrar a través de la obediencia, la devoción, el sacrificio y el deseo de buscar su presencia como de un amigo.
- ✍ **SERVICIO:** Es la manifestación de un acto de humildad, amor, y sacrificio modelado por el ejemplo de Jesús. Consiste en vivir una vida practica de servicio al prójimo y así cumplir la voluntad de Dios.

B. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La Institución Educativa Privada Adventista “El Faro” tiene como principio filosófico, el desarrollar en el niño todo el potencial de capacidades que Dios le ha dado, “significa –según el mensaje inspirado de Elena de White– más que una preparación para la vida actual. Abarca todo el ser, y todo el periodo de existencia accesible al hombre” (La educación, p. 98). Asimismo, tal educación conduce al estudiante a escenarios de interacción positiva con sus semejantes, con la naturaleza y con la revelación expresada en la Palabra de Dios.

Además, tiene un enfoque holístico, centrado en el desarrollo integral de la persona en los aspectos espiritual, intelectual, físico y social. Se fundamenta en la visión bíblica del ser humano como un ser creado a imagen de Dios, con un propósito divino. Algunos enfoques clave de la educación adventista son:

ENFOQUES PEDAGÓGICOS CLAVES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

- 1. Educación centrada en Dios:** La base de la educación adventista es la cosmovisión bíblica, donde Dios es el centro de toda la realidad y el conocimiento. Esto significa que la enseñanza no se limita a la adquisición de conocimiento secular, sino que integra la fe en Dios en todas las áreas del aprendizaje. La Biblia es vista como la guía principal, y los estudiantes son formados para desarrollar una relación personal con Dios. Proverbios 1:7 expresa que "el principio de la sabiduría es el temor de Jehová".
- 2. Desarrollo del carácter:** Uno de los principales objetivos de la educación adventista es la formación del carácter cristiano. Se busca educar a los estudiantes para que vivan de acuerdo con los principios morales y éticos que se encuentran en las Escrituras. Se enfatiza el crecimiento en virtudes como la honestidad, la responsabilidad, la humildad, la integridad y el respeto hacia los demás, en línea con el modelo de vida de Cristo.
- 3. Educación integral:** La educación adventista no se limita al aspecto académico, sino que promueve el desarrollo físico, mental, espiritual y social de los estudiantes. Esta visión integral busca preparar al individuo para la vida presente y futura, y abarca áreas como la salud física, las relaciones interpersonales y el compromiso con la sociedad. En el libro La educación, de Ellen G. White, una de las pioneras del adventismo, se afirma que el objetivo de la educación es "preparar a los jóvenes para una vida útil en este mundo y para la vida eterna".
- 4. Servicio a los demás:** El enfoque educativo adventista promueve una vida de servicio, siguiendo el ejemplo de Jesús, quien vino "no para ser servido, sino para servir" (Mateo 20:28). Los estudiantes son animados a desarrollar un espíritu de compasión y a involucrarse en actividades de servicio comunitario. El servicio a la humanidad se considera una parte esencial del crecimiento espiritual y el cumplimiento de la misión cristiana.
- 5. Enseñanza basada en principios bíblicos:** Todos los aspectos del currículo y la pedagogía están basados en principios bíblicos. La educación adventista enfatiza la importancia de reconocer que todo conocimiento verdadero viene de Dios. Esto se aplica tanto en las materias científicas como en las humanidades, donde se busca armonizar la revelación bíblica con la exploración académica. En ciencias, por ejemplo, la educación adventista promueve el creacionismo, afirmando que el origen de la vida es un acto de creación divina.
- 6. Preparación para la vida eterna:** La educación adventista no solo busca preparar a los estudiantes para una vida exitosa en este mundo, sino que también tiene una perspectiva escatológica. Se enfatiza la preparación para la segunda venida de

Cristo y la vida eterna. Los valores espirituales son centrales, y se les enseña a los estudiantes a vivir con un sentido de propósito y misión, esperando el retorno de Cristo como la culminación de la historia humana.

7. **Fomento del pensamiento crítico:** Aunque la fe es central en la educación adventista, se fomenta el pensamiento crítico y el análisis reflexivo. Los estudiantes son animados a buscar la verdad, cuestionar de manera constructiva y desarrollar la capacidad de tomar decisiones informadas, basadas en los principios cristianos. Este enfoque les permite enfrentarse a los desafíos del mundo moderno con una fe bien fundamentada y una mente abierta.
8. **Educación para la salud:** La promoción de la salud es un componente esencial de la educación adventista. Se enseña a los estudiantes la importancia de los hábitos saludables, que incluyen una alimentación balanceada, el ejercicio físico, el descanso adecuado y el cuidado del cuerpo como templo del Espíritu Santo (1 Corintios 6:19-20). Este enfoque se extiende al cuidado de la salud mental y emocional.
9. **Colaboración entre el hogar, la iglesia y la escuela:** La educación adventista enfatiza la colaboración entre tres entidades claves: el hogar, la iglesia y la escuela. La responsabilidad educativa es compartida, y se reconoce la importancia de la influencia del hogar en el desarrollo espiritual y moral de los niños. Los padres, maestros y líderes espirituales trabajan juntos para proporcionar una educación coherente y basada en principios.

La educación adventista tiene como meta el desarrollo integral de los estudiantes, preparándolos no solo para una vida útil en este mundo, sino también para la vida eterna, todo esto basado en una cosmovisión cristiana que coloca a Dios en el centro del proceso educativo.

ENFOQUES METODOLÓGICOS

El enfoque metodológico de la institución se basa en estrategias innovadoras que aseguran la participación activa del estudiante en su proceso de aprendizaje. Este modelo promueve un aprendizaje significativo y adaptado a la realidad de cada estudiante, considerando su autonomía, colaboración con otros, capacidad de investigación y creatividad. Además, integra la diversidad cultural y lingüística, fomentando el desarrollo de competencias tanto a nivel local como global.

1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

PRINCIPIOS	DEFINICIONES
a. Aprendizaje Centrado en el Estudiante	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se impulsa un aprendizaje experiencial y significativo, basado en situaciones reales y contextualizadas. ▪ Los estudiantes son protagonistas de su formación, construyendo el conocimiento a partir de su interacción con el entorno.
b. Metodologías Activas Innovadoras	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de estrategias como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y el Aprendizaje Basado en Problemas (ABPr). ▪ Implementación de metodologías STEAM (Ciencia, Tecnología, Arte y Matemática) y del aula invertida para potenciar la autonomía del estudiante.

c. Diversidad Cultural y Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incorporación de manifestaciones culturales y lingüísticas del distrito del Alto de la alianza de Tacna, y del Perú en el currículo. ▪ Estrategias que refuerzan la identidad cultural y fomentan la interculturalidad dentro del proceso educativo.
d. Evaluación Formativa y Auténtica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de instrumentos de evaluación continua como rúbricas, portafolios y autoevaluaciones. ▪ Enfoque en la reflexión y autoaprendizaje para potenciar el desarrollo de habilidades metacognitivas.

2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Nivel inicial	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El aprendizaje se desarrolla a través del juego, promoviendo la exploración y el desarrollo sensorial. ▪ Uso de materiales manipulativos para fortalecer el pensamiento lógico y la creatividad. ▪ Actividades integradas con música, artes plásticas para estimular la expresión y reforzar la identidad cultural.
Nivel primario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de estrategias basadas en retos y proyectos, promoviendo el trabajo en equipo. ▪ Desarrollo del pensamiento crítico a través de la lectura comprensiva y la experimentación científica. ▪ Aplicación de estrategias de gamificación para fortalecer la motivación y la creatividad.
Nivel secundario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño de proyectos interdisciplinarios con enfoque en la resolución de problemas reales. ▪ Uso de plataformas digitales para fomentar el aprendizaje autónomo y colaborativo. ▪ Desarrollo de investigaciones y debates, promoviendo el análisis crítico y la construcción del conocimiento.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- a. Uso de rúbricas de desempeño para evaluar el proceso y los resultados del aprendizaje.
- b. Implementación de portafolios digitales y físicos que reflejan el progreso del estudiante.
- c. Aplicación de diarios de aprendizaje y autoevaluaciones para fomentar la reflexión y la metacognición.
- d. Observación y análisis de registros anecdóticos en los niveles de inicial y primaria, permitiendo un monitoreo del desarrollo socioemocional.

4. IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE ENFOQUE METODOLÓGICO.

- a. Capacitación continua del personal docente en metodologías activas e innovación pedagógica.
- b. Acompañamiento y asesoría pedagógica, garantizando la mejora constante en las prácticas de enseñanza.
- c. Retroalimentación sistemática a estudiantes y familias para reforzar el proceso de aprendizaje y mejora de los resultados educativos.

Este enfoque metodológico garantiza una enseñanza dinámica, contextualizada y transformadora, alineada con las necesidades del siglo XXI. Su objetivo es potenciar el desarrollo integral de los estudiantes en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, brindándoles las herramientas necesarias para desenvolverse en un mundo en constante evolución.

C. PROPUESTA DE GESTIÓN

La Institución Educativa Privada Adventista “El Faro” tiene como finalidad garantizar un servicio educativo de alta calidad mediante una gestión eficiente, participativa e innovadora. Esta propuesta se fundamenta en principios clave como la mejora continua de los aprendizajes, el acceso y la permanencia estudiantil, el fortalecimiento del liderazgo pedagógico, la promoción de la participación democrática, la optimización de las condiciones institucionales y el cumplimiento de los compromisos de gestión escolar

EJES ESTRATÉGICOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Mejora de los Aprendizajes

- Aplicación de estrategias pedagógicas innovadoras alineadas con el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Capacitación docente permanente en metodologías activas y evaluación formativa.
- Incorporación de tecnologías educativas y herramientas digitales para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Acompañamiento y asesoría pedagógica a los docentes para mejorar sus prácticas educativas.

Acceso y Permanencia Estudiantil

- Implementación de programas de inclusión educativa y atención a la diversidad.
- Creación de un sistema de alerta temprana para identificar y prevenir el riesgo de deserción escolar.
- Establecimiento de alianzas con instituciones y programas de apoyo para ofrecer becas y asistencia social a estudiantes en situación de vulnerabilidad.
- Desarrollo de estrategias de orientación vocacional y acompañamiento socioemocional para guiar el crecimiento personal y académico de los estudiantes.

Liderazgo Pedagógico

- Fortalecimiento del rol del director y equipo de gestión como impulsores de la transformación educativa.
- Promoción de un liderazgo distribuido, incentivando la participación activa de los docentes en la mejora institucional.
- Creación de espacios de trabajo colaborativo entre docentes para la planificación y evaluación de estrategias educativas innovadoras.
- Implementación de un sistema de evaluación y monitoreo continuo del desempeño docente y los logros de aprendizaje de los estudiantes.

Participación Democrática en la Educación

- Impulso de la participación activa de la comunidad educativa (docentes, estudiantes y familias) en la toma de decisiones institucionales.
- Implementación de Consejos Estudiantiles y promoción de la participación de las familias en comités escolares.
- Desarrollo de proyectos de aprendizaje-servicio que vinculen a los estudiantes con su comunidad.
- Aplicación de encuestas y realización de reuniones periódicas para recopilar sugerencias y aportes de la comunidad educativa.

Optimización de Condiciones Institucionales

- Mantenimiento y mejora de la infraestructura escolar para garantizar entornos seguros y saludables.
- Incorporación de recursos tecnológicos en aulas para mejorar el acceso a herramientas de aprendizaje.
- Gestión eficiente de los recursos financieros para fomentar la mejora continua de la institución.
- Aplicación de protocolos de bioseguridad y prevención de riesgos para resguardar la integridad de la comunidad educativa.

1.6. Compromisos de Gestión Escolar

- Definición de metas y objetivos institucionales a corto, mediano y largo plazo.
- Implementación de un sistema de monitoreo y evaluación de la gestión escolar.
- Promoción de un clima institucional basado en el respeto, la equidad y la excelencia educativa.
- Fomento del sentido de pertenencia y compromiso de toda la comunidad educativa con la misión y visión de la institución.

ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN

- a. Capacitación permanente del personal docente y administrativo para fortalecer sus competencias.
- b. Aplicación de indicadores de gestión que permitan evaluar el impacto de las estrategias implementadas.
- c. Fortalecimiento de redes de colaboración con otras instituciones educativas y organizaciones.
- d. Uso de herramientas digitales para la gestión académica y administrativa.
- e. Diseño de estrategias de comunicación efectiva con las familias y la comunidad para fomentar la participación y el compromiso con la educación.

Esta propuesta busca consolidar a la Institución Educativa Privada Adventista “El Faro” como una institución educativa de referencia, comprometida con la formación integral de sus estudiantes y el fortalecimiento de una educación de calidad en el distrito del Alto de la Alianza de la ciudad de Tacna.

D. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1. DIAGNÓSTICO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE:

CGE	ANÁLISIS DEL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN (INTERNO) DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE (CUANTITATIVO – CUALITATIVO)		
	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES
3. Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.	1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Al 100% se cumplió con estructuración de la calendarización y se realizan acciones preventivas para enfrentar posibles contratiempos. ▪ Se cumple en un 100% con las horas lectivas previstas para el año escolar superando en cantidad a las propuestas por el Ministerio de Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 10% de horas efectivas anuales no se cumplen por las diferentes actividades extracurriculares y situaciones imprevistos en la programación. ▪ En un 20% según el registro de asistencia se observa que algunos niños y niñas no asisten con puntualidad a sus labores educativas.
	2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 95 % de estudiantes matriculados que culminan el año escolar. ▪ 100% de estudiantes tienen acceso al servicio educativo sin condicionamientos (Cuotas, listas de útiles, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 15% de estudiantes de la comunidad son matriculados en otras instituciones educativas del distrito y provincia por cambio de domicilio y situaciones de trabajo de los padres de familia. ▪ En un 70% se ha reducido la población estudiantil en la institución educativa, por la migración de las familias jóvenes, y por los costos de servicio educativo...
	3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En un 80% se registra la asistencia de los estudiantes en la plataforma del SIAGIE. ▪ En un 100% se cuenta con el registro de asistencia de los docentes, y estas son informadas a la Asociación Educativa Peruana del Sur. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En un 20% de horas efectivas anuales no se cumplen por las diferentes actividades extracurriculares y situaciones imprevistas en la programación. ▪ En un 20% según el registro de asistencia se observa que los niños y niñas no asisten puntualmente a sus labores escolares.

	<p>4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En un 90% la infraestructura es seguro y saludable para la comunidad educativa. ▪ El 100% de servicios básicos están en funcionamiento y en óptimas condiciones. ▪ La institución educativa, cuenta con certificación vigente de Inspección Técnica de defensa civil. ▪ En un 40% existe espacios libres suficientes para desarrollar actividades recreativas, deportivas y culturales. ▪ El 100% de la comunidad educativa participa en los simulacros. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 100% de la comunidad educativa no cuenta con equipos de primeros auxilios, que garanticen la intervención oportuna de los estudiantes en caso de emergencia. ▪ Escaso compromiso de algunos estudiantes en el cuidado y mantenimiento de los ambientes escolares, evidenciado por la acumulación de residuos y el deterioro de infraestructuras como paredes y mobiliario. ▪ Alta preferencia de los estudiantes por el consumo de alimentos chatarra, lo cual afecta su salud y hábitos alimenticios.
	<p>5. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrega oportuna al 100% de las agendas escolares para control de asistencia. ▪ Los salones están implementados con TV Smart para relaizar las actividades académicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 40% de los contenidos de los cuadernos de aprendizaje no se llega a trabajar.
	<p>6. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 100% del presupuesto de mantenimiento de locales escolares se invierten de manera eficiente. ▪ Se cuenta con un 80% de mobiliario en óptimas condiciones para los tres niveles de estudio 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Solo un 20% se atiende a las necesidades de mantenimiento de la infraestructura, mobiliario y equipamiento con presupuestos de mantenimiento.

CGE	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	Análisis del nivel de implementación (interno) de las condiciones para el funcionamiento de la IE (Cuantitativo – Cualitativo)	
		Fortalezas	Debilidades
<p>4. Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.</p>	<p>1. Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 100% de los docentes realizan un trabajo colegiado, para mejorar la calidad de la enseñanza. ▪ Algunos docentes son proactivos y participan de convocatorias realizadas por entidades públicas y privadas lo que demuestra una preocupación constante por mejorar su desempeño. ▪ El 70% de los padres de familia acompañan en cierta medida el proceso de aprendizaje de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poco nivel de compromiso en algunos docentes en las jornadas de trabajo colegiado, argumentando falta de tiempo. ▪ El 30% de los padres de familia no acompañan el proceso de aprendizaje de sus hijos, lo que limita el apoyo integral a los estudiantes.

	<p>2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La institución educativa cuenta con una directora académica para el monitoreo y control de las actividades académicas. ▪ La IE cuenta con un plan específico de visitas de acompañamiento y monitoreo al docente. ▪ En un 70% de lo previsto, los docentes reciben el monitoreo y acompañamiento pedagógico. ▪ El 100% de los docentes conocen sobre las rubricas de evaluación de desempeño. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Durante el monitoreo se observa que algunos docentes presentan dificultades en la planificación de sus unidades de aprendizaje, ya que no hay coherencia entre la situación significativa y los propósitos de aprendizaje, afectando la claridad y efectividad del proceso educativo. ▪ Los resultados de monitoreos no se socializan oportunamente.
	<p>3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 100 de estudiantes concluyen satisfactoriamente la educación básica. ▪ 90% se han implementado programas de apoyo para estudiantes en riesgo de deserción escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Solo un 10% de estrategias innovadoras se desarrollan a nivel de la IE.
	<p>4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Al 50% de docentes se les ha difundido los enfoques pedagógicos del CNEB, a través de plataformas virtuales y presenciales, para asegurar su adecuada implementación en la IE. ▪ El modelo pedagógico adventista (MEDA) es de amplio conocimiento del cuerpo de docentes de la IE. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 50% de docentes aún les falta empoderarse sobre los enfoques del CNEB. ▪ El 30% de docentes nuevos contratados, aún no conocen el Modelo Pedagógico Adventista MEDA.
	<p>5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Al 60% de los docentes empleados se les brindan oportunidades de capacitación y desarrollo profesional para mejorar su desempeño. ▪ Las capacitaciones desarrolladas como Asambleas Magisteriales son costeados al 100% por la institución educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Algunos docentes presentan dificultades en el uso de tecnologías, lo que limita su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje. ▪ El 5% de docentes tienen limitaciones en la disponibilidad de tiempo, que son causales para no desarrollo profesional en el ámbito pedagógico. ▪ Uso limitado de material concreto en la enseñanza de Matemáticas, dificultando la comprensión y aplicación de conceptos. Escasa implementación de estrategias didácticas innovadoras, afectando la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

CGE	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	Análisis del nivel de implementación (interno) de las condiciones para el funcionamiento de la IE (Cuantitativo – Cualitativo)	
		Fortalezas	Debilidades
5. Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.	1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa educativo, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> Se fomenta la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones y se promueven relaciones positivas entre ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente capacitación o recursos para facilitar el fortalecimiento de los espacios de participación democrática.
	2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con las normas de convivencia concertadas entre los miembros de la comunidad educativa; y a nivel de docente estudiante diariamente para el desarrollo de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> Comportamientos inadecuados de algunos estudiantes.
	3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan acciones preventivas para abordar la violencia en todas sus formas dentro de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente de recursos o capacitación para implementar efectivamente las acciones de prevención de la violencia.
	4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con protocolos claros para la atención de situaciones de violencia y se brinda apoyo oportuno a los estudiantes afectados. Se establece una red de apoyo y protección que involucra a diferentes actores dentro y fuera de la institución educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento de los protocolos de convivencia con algunos docentes en casos de violencia escolar por la mayoría de los miembros de la comunidad educativa. Poca coordinación y falta de recursos para mantener efectivamente la red de protección.
	5. Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.	<ul style="list-style-type: none"> Se brinda un acompañamiento integral a los estudiantes y sus familias para su desarrollo personal y social. Desarrollo de acciones de tutoría y orientación educativa permanente para una adecuada formación integral de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente capacitación para fortalecer adecuadamente el acompañamiento de estudiantes y familias. Poco interés de las familias en participar de las Escuelas de Padres.

Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	Análisis de las características del entorno (externo) de la IE (Cuantitativo – Cualitativo)	
		Oportunidades	Amenazas
3. Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.	1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.	<ul style="list-style-type: none"> La planificación anticipada y la prevención ayuda a evitar interrupciones en el servicio educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Pocos recursos o coordinación que obstaculizan la ejecución efectiva de estas acciones preventivas.
	2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).	<ul style="list-style-type: none"> La flexibilidad en el proceso de matrícula facilita el acceso de más estudiantes a la educación. Soporte gubernamental como los Programas del MINEDU para el desarrollo de simulacros y estrategias de continuidad educativa ante emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Problemas administrativos o falta de recursos dificultan el proceso de matriculación. Paros, huelgas o conflictos sociales que afectan la programación de actividades escolares
	3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> El seguimiento riguroso al tiempo escolar para garantizar la asistencia regular de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Las actividades extracurriculares y las actividades agrícolas en las familias, afectan la asistencia puntual de los estudiantes.
	4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE.	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar un entorno seguro y saludable que promueva el bienestar de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Limitaciones en el presupuesto que afectan la capacidad de mantener los espacios en condiciones adecuadas.
	5. Alianzas estratégicas para el mejoramiento continuo de la calidad académica.	<ul style="list-style-type: none"> Alianza con la municipalidad local para Establecer convenios e implementar campañas de limpieza y recolección de residuos en las urbanizaciones cercanas, así como promover programas de sensibilización ambiental para la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> La acumulación de basura arrojada por vecinos en los alrededores de la institución educativa genera la proliferación de insectos y plagas, afectando la salud y el bienestar de la comunidad escolar.
	6. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la infraestructura en buen estado, para proporcionar un ambiente propicio para el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos limitados y falta de mantenimiento adecuado que afecta la calidad de la infraestructura escolar.

CGE	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	Análisis de las características del entorno (externo) de la IE (Cuantitativo – Cualitativo)	
		Oportunidades	Amenazas
4. Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.	1. Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La colaboración entre docentes y la participación de las familias, para enriquecer la práctica pedagógica y mejorar los resultados de aprendizaje. ▪ Coordinaciones y orientaciones de la UGEL para gestionar la enseñanza y aprendizaje acompañando y monitoreando la práctica docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resistencia al cambio o falta de recursos pueden obstaculizar la implementación efectiva de estas prácticas. ▪ La sobrecarga laboral de los especialistas de la UGEL no permite brindar el tiempo suficiente para el monitoreo y acompañamiento a los docentes.
	2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El monitoreo continuo que permite identificar áreas de mejora y brindar apoyo personalizado a los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las actividades extracurriculares limitan la efectividad del monitoreo de la práctica pedagógica.
	3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las estrategias de apoyo que se implementa, mejoran la retención estudiantil y garantiza que todos los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Limitaciones en los recursos y falta de coordinación pueden afectar la implementación efectiva de estas estrategias.
	4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Difusión efectiva de los enfoques pedagógicos que genera un mayor compromiso de la comunidad educativa con los objetivos de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resistencia al cambio o poca comprensión sobre los enfoques del CNEB pueden obstaculizar su implementación.
	5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El desarrollo profesional continuo que mejora la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. ▪ Se cuenta con accesibilidad a los cursos de la SIFOS y Perueduca donde se puede encontrar material bibliográfico y actualizado para fortalecer los conocimientos pedagógicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Limitaciones en los recursos o falta de apoyo institucional pueden dificultar el acceso a oportunidades de desarrollo profesional.

CGE	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	Análisis de las características del entorno (externo) de la IE (Cuantitativo – Cualitativo)	
		Oportunidades	Amenazas
5. Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.	1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa educativo, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> Se fomenta la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones y se promueven relaciones positivas entre ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente capacitación o recursos para facilitar el fortalecimiento de los espacios de participación democrática.
	2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.	<ul style="list-style-type: none"> Se establecen normas claras y consensuadas que promueven un ambiente de convivencia armónica en la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> Poca difusión o seguimiento de las normas de convivencia, lo que dificulta su cumplimiento efectivo.
	3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan acciones preventivas para abordar la violencia en todas sus formas dentro de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de recursos o capacitación para implementar efectivamente las acciones de prevención de la violencia.
	4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con protocolos claros para la atención de situaciones de violencia y se brinda apoyo oportuno a los estudiantes afectados. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de sensibilización o capacitación para identificar y abordar adecuadamente las situaciones de violencia.
	5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> Se establece una red de apoyo y protección que involucra a diferentes actores dentro y fuera de la institución educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Poca coordinación y falta de recursos para mantener efectivamente la red de protección.
	6. Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.	<ul style="list-style-type: none"> Se brinda un acompañamiento integral a los estudiantes y sus familias para su desarrollo personal y social. 	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente capacitación para fortalecer adecuadamente el acompañamiento de estudiantes y familias.

2. DIAGNÓSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

CGE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Análisis de los resultados de la IE (Cuantitativo – Cualitativo)	
		Resultados	Causas
1. Desarrollo integral de las y los estudiantes	1. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación efectiva de estrategias pedagógicas centradas en el desarrollo de habilidades y competencias. ▪ Apoyo adecuado y seguimiento personalizado a los estudiantes con dificultades de aprendizaje. ▪ Mejora en la calidad y pertinencia de los materiales didácticos y recursos educativos utilizados.
	2. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de programas de nivelación y refuerzo para estudiantes con rezago académico. ▪ Mejora en la calidad y pertinencia de los materiales didácticos y recursos educativos utilizado
	3. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de prácticas pedagógicas alineadas con los estándares de evaluación establecidos. ▪ Fortalecimiento de las competencias docentes a través de programas de desarrollo profesional.
	4. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Intervenciones específicas para abordar las necesidades de los estudiantes con dificultades académicas. ▪ Mejora en la infraestructura y recursos disponibles para apoyar el proceso de enseñanza- aprendizaje.
2. Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa.	5. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que a interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de programas de apoyo socioemocional y académico para prevenir la deserción escolar. • Fortalecimiento de la vinculación entre la institución educativa, las familias y la comunidad para brindar un ambiente de apoyo integral.

F. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

2. OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

N°	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
1. Desarrollo integral de las y los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado.
2. Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes de la IE según los factores de riesgo de abandono escolar identificados.
3. Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cumplir con la calendarización propuesta para el año lectivo, haciendo efectivo el trabajo pedagógico.
3. Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificar, ejecutar y evaluar el monitoreo permanente a la práctica pedagógica de los docentes y para mejorar el rendimiento de los estudiantes que se verán reflejados en los resultados
6. Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar la convivencia escolar fortaleciendo el buen clima escolar en todos los agentes de la comunidad educativa. ▪ Actuar de inmediato en caso de presentar alguna situación que altere el buen clima.

a. METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CGE	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
<p>1. Desarrollo integral de las y los estudiantes.</p>	<p>Mejorar el logro de aprendizajes de las y los Estudiantes en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado.</p>	<p>1. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.</p>	<p>Al 2025, incrementar en un 10% (con respecto al año lectivo 2024) la cantidad de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.</p>
		<p>2. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.</p>	<p>Al 2025, reducir en un 10% (con respecto al año lectivo 2024) la cantidad de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.</p>
		<p>3. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.</p>	<p>Al 2025, incrementar el nivel satisfactorio de las y los estudiantes que participan de las evaluaciones estandarizadas en un 15% con respecto al resultado del año anterior (30%).</p>
		<p>4. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.</p>	<p>Al cuarto año (2027), reducir al 6% el número de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño en las evaluaciones estandarizadas.</p>
<p>2. Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa.</p>	<p>Garantizar la permanencia y la culminación o oportuna de la educación básica de las y los estudiantes de la IE según los factores de riesgo de abandono escolar identificados.</p>	<p>1. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.</p>	<p>Al 2025, reducir al menos en 8% el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios identificando oportunamente los estudiantes en situación de rezago escolar.</p>
<p>3. Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.</p>	<p>Cumplir con la calendarización propuesta para el año lectivo, haciendo efectivo el trabajo pedagógico.</p>	<p>1. Reducción del número o porcentaje de actividades extracurriculares o situaciones imprevistas que interrumpen el cumplimiento de horas efectivas.</p>	<p>Al 2025, reducir al menos en 10% el porcentaje de actividades extracurriculares o situaciones imprevistas que interrumpen el cumplimiento de horas efectivas.</p>

<p>4. Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificar, ejecutar y evaluar el monitoreo permanente a la práctica pedagógica de los docentes y para mejorar el rendimiento de los estudiantes que se verán reflejados en los resultados 	<p>1. Incrementar el número de observaciones de clases realizadas a cada docente en un período determinado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Al 2025, incrementar al menos en 15% el porcentaje el número de observaciones de clases realizadas a cada docente en un período determinado.
<p>5. Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar la convivencia escolar fortaleciendo el buen clima escolar en todos los agentes de la comunidad educativa. ▪ Actuar de inmediato en caso de presentar alguna situación que altere el buen clima. 	<p>1. Incrementar el porcentaje de estudiantes que participan en actividades diseñadas para fortalecer la convivencia escolar.</p> <p>2. Incrementar el número de intervenciones por incidentes, incluyendo el seguimiento de casos y su resolución</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al 2025 Incrementar en un 10% el porcentaje de estudiantes que participan en actividades diseñadas para fortalecer la convivencia escolar. ▪ Incrementar el número de intervenciones por incidentes, incluyendo el seguimiento de casos y su resolución

b. METAS ANUALIZADAS DE RESULTADOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Metas CGE 1 y 2	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Al 2027, incrementar en un 24% la cantidad de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	1. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Actas finales de evaluación que genera la IE	50%	74%	56%	62%	68%	74%
Al 2027, reducir en un 10% la cantidad de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.	2. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Actas finales de evaluación que genera la IE	15%	5%	12%	9%	7%	5%
Al 2027, incrementar el nivel satisfactorio de las y los estudiantes que participan de las evaluaciones estandarizadas en un 40%.	3. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Resultados de evaluaciones estandarizadas (ERLAT)	20%	60%	30%	40%	50%	60%
Al cuarto año (2027), reducir al 30% el número de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño en las evaluaciones estandarizadas.	4. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Resultados de evaluaciones estandarizadas (ERLAT)	50%	20%	43%	36%	29%	20%
Al 2027, reducir al menos en 8% el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios identificando oportunamente los estudiantes en situación de rezago escolar.	5. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Nóminas de matrícula. Actas de Evaluación. SIAGIE	10%	2%	8%	6%	4%	2%

c. METAS REFERIDAS A LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Metas CGE 3, 4 y 5	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
3. Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de disponibilidad de recursos educativos: porcentaje de materiales y recursos disponibles frente a los requeridos. • Condiciones de infraestructura: evaluación del estado físico de aulas, servicios sanitarios y espacios comunes. • Tasa de asistencia del personal docente: porcentaje de asistencia de los docentes en comparación con el total de horas asignadas. • Capacitación del personal: número de capacitaciones realizadas al personal en relación con el manejo de recursos y gestión operativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes al sistema del SIAGIE 	70%	90%	75%	80%	85%	90%
		<ul style="list-style-type: none"> • Informes de evaluaciones realizadas por defensa civil. 	50%	80%	55%	60%	70%	80%
		<ul style="list-style-type: none"> • Registros de asistencia. 	90%	100%	93%	95%	98%	100%
		<ul style="list-style-type: none"> • Registros de capacitación. 	50%	80%	60%	70%	75%	80%
4. Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de evaluaciones estandarizadas: porcentaje de estudiantes que alcanzan o superan los niveles esperados en pruebas nacionales o locales. • Planificación curricular: 	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de evaluaciones estandarizadas (evaluación regional e institucional) 	30%	60%	37%	45%	53%	60%
		<ul style="list-style-type: none"> • Planificación anual y las experiencias de 	70%	100%	75%	84%	90%	100%

Proyecto Educativo Institucional – Institución Educativa Privada Adventista “El Faro”

<p>5. Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.</p>	<p>porcentaje de docentes que implementan planes de estudio alineados con el CNEB.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación de clases: frecuencia de observaciones de clases y su respectiva retroalimentación para el desarrollo de estrategias pedagógicas. • Programas de salud y bienestar: número de programas implementados relacionados con salud física, mental y emocional de los estudiantes. • Participación en actividades extracurriculares: porcentaje de estudiantes involucrados en actividades deportivas, artísticas y culturales. • Encuestas de clima escolar: resultados de encuestas que evalúan la percepción de los estudiantes sobre el ambiente escolar y su bienestar. • Intervenciones en casos de violencia o acoso: número de casos reportados y gestionados en relación con situaciones de violencia o acoso en la institución. 	<p>aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registros de observación de clases: formularios y reportes de las observaciones realizadas, incluyendo las acciones de seguimiento. • Informes de programas de bienestar. • Registros de participación: datos de inscripción y asistencia a actividades extracurriculares. • Encuestas de clima escolar: resultados de encuestas sobre el ambiente escolar aplicadas a estudiantes, padres y docentes. • Informes de casos repostados al SISEVE. 	<p>50%</p> <p>50%</p> <p>30%</p> <p>0%</p> <p>0%</p>	<p>80%</p> <p>75%</p> <p>60%</p> <p>30%</p> <p>50%</p>	<p>58%</p> <p>56%</p> <p>35%</p> <p>10%</p> <p>10%</p>	<p>65%</p> <p>61%</p> <p>43%</p> <p>18%</p> <p>25%</p>	<p>73%</p> <p>68%</p> <p>52%</p> <p>22%</p> <p>35%</p>	<p>80%</p> <p>75%</p> <p>60%</p> <p>30%</p> <p>50%</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------

HUMANOS	MATERIALES	ECONOMICOS
<ul style="list-style-type: none">▪ Directivos▪ Docentes Tutores.▪ Aliados estratégicos	<ul style="list-style-type: none">▪ PC▪ Laptop▪ Proyector▪ Carpetas▪ Fichas▪ Útiles de escritorio	<ul style="list-style-type: none">▪ Ingresos Propios

EVALUACION:

La evaluación nos permite descubrir si los objetivos planteados se han cumplido o no, lo que reforzará los logros y ayudará a superar las dificultades. Es un proceso de reflexión que implica hacer un análisis del desarrollo de las actividades ejecutadas por bimestre y culmina en la elaboración de un informe que será socializado en la jornada de reflexión y en la rendición de cuentas al final del año.

Tacna, febrero del 2025



[Handwritten Signature]
Lic. Ernesto Carrizales Huacaca
DIRECTOR GENERAL